



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín (Ant.), diecinueve de septiembre de dos mil veintitrés.

En conocimiento de la parte interesada, comunicación remitida por la empresa Avgust Crop Protection, en respuesta al oficio Nro. 203 del 12 de septiembre del presente año, para los fines que considere pertinentes.

NOTIFIQUESE.

JESÚS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ

Juez.